



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



ALCALDIA DE  
PEREIRA

Pereira, marzo 08 de 2016

Doctor

**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

ASUNTO: **RESPUESTA A LA CIRCULAR EDUCATIVA MUNICIPAL N° 0045 DEL 04 DE MARZO DE 2016: SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA I.E. BETULIA BAJA**

Cordial saludo.

Por medio de la presente quiero responder a la Circular 0045 del 04 de marzo de 2016, en la que se solicita aclarar la situación de la matrícula en la **Institución Educativa Betulia Baja**, la cual disminuyó de 2015 a 2016:

En primer lugar, se debe aclarar que la institución presta el servicio educativo de Grado Transición a Grado Noveno. Aunque en varias ocasiones se le ha prometido a la comunidad la aprobación de los Grados 10° y 11°, esto nunca se ha concretado. Principalmente, la administración anterior prometió públicamente por varios medios de comunicación la construcción de las aulas para Grados 10° y 11°, cosa que aún no se ha llevado a cabo. Esta situación se ha convertido en un círculo vicioso que lleva a la disminución del número de estudiantes: como no se ofrece la Educación Media, los padres de familia retiran a sus hijos para matricularlos en instituciones donde sí se ofrezca este nivel educativo, y así evitar futuros problemas de adaptación.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta que la mayoría de los estudiantes son hijos de los agregados de las fincas de los alrededores de la institución, empleo muy inestable que conlleva el continuo cambio de domicilio, tanto a nivel departamental como de regiones del territorio nacional.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

*Julio César López Henao*  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO**  
Rector



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	10994
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JULIO CESAR LOPEZ HEANO		
<b>Descripción o asunto:</b>	CIRCULAR 45/2016	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

